ACTA DE PRORROGA Nº 02/2022
Contratación Directa Nº 03/2022
"Mantenimiento de vehículos Renault, Hyundai e Isuzu"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de julio del año 2022, siendo las 11:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la Contratación Directa Nº 03/2023 ***"Mantenimiento de vehículos Renault, Hyundai e Isuzu"***, identificado con el ID Nº 411.216.

2. Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Nelson Villagra, Jefe Dpto. de Programación y Llamados, y la Lic. Carolina Pereira, Profesional Técnico de la UOC, quienes representan en este acto al CONACYT.

3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA
   - MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A
   - MOVIL PARTS SRL
   - AUTOMOTOR SA
   - RIEDER Y CIA. SACI

4. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa Nº 03/2022, solo se han recepcionado dos sobres de ofertas correspondiente de la empresa: ***AUTOMOTOR S.A. y RIEDER Y CIA. SACI***

   En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 483/2021, por la cual se dispone: Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura.

5. Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:10 Hs, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Nelson Villagra	**Lic. Carolina Pereira**
Jefe Dpto. de Programación y Llamados	Profesional Técnico de la UOC

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – Departamento de Programación – DGAF – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py